



INFORME N° 26-2018-MTC/20.7.6.5-UZLL-OEC.

DEL : **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO**
Abastecimiento - Unidad Zonal La Libertad - Provias Nacional

ASUNTO : **CONTRATACIÓN SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA REALIZAR LABORES CULTURALES Y MANTENIMIENTO DE CULTIVOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS (Vencimiento 22.10.2018)**

FECHA : Trujillo, 19 de octubre del 2018

Me dirijo a Usted, para hacerle llegar adjunto al presente los Términos de Referencia del Servicio indicado en el asunto.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la Ejecución de Proyectos de Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de Proyectos de Infraestructura de Transporte Relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntos.

Al respecto, El Área de Abastecimientos de La Unidad Zonal La Libertad **PROVIAS NACIONAL**, como órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- **Carta en la que indicará las condiciones y costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de la Ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.**
- **Curriculum Vitae documento en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.**

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: jndiaz@proviasnac.gob.pe, hasta el día 22 de octubre del 2018, a horas 3:00 pm, Teléfono **044-293000**. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACION MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



ANEXO N° 02
MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SEÑORES: POSTOR
Presente

Asunto: Solicitud de Cotización para: **SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA REALIZAR LABORES CULTURALES Y MANTENIMIENTO DE CULTIVOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS**

De nuestra consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional PROVIAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional

En tal virtud, le solicitamos con carácter de URGENTE tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que se adjuntan que se adjuntan

Agradeceremos alcanzamos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, hasta el día 11 de setiembre del 2018, hasta las 16:00 horas, indicando lo siguiente:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (Si cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
ESPECIFICACIONES/ BIENES:

<u>EN CASO DE BIENES:</u>	<u>EN CASO DE SERVICIOS:</u>
MARCA	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MODELO	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	GARANTIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SISTEMA DE
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	
ATENCIÓN (Parcial, Única)	

PRECIO UNITARIO / TOTAL
RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES
MONEDA
FECHA DE PAGO,
FORMA/ MODALIDAD DE PAGO: CCI

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso

Jhoel N. Diaz Sanchez

OEC-ZONAL LA LIBERTAD

Teléfono: 044-293000, 01-6157800 Anexo:4890; Correo electrónico: jndiaz@proviasnac.gob.pe



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

5.2. Objetivo Especifico

Contratar una asociación de productores para que provea del servicio de mano de obra que cuente con los equipos y herramientas para la correcta ejecución de las labores culturales y mantenimiento de los cultivos de cebada, linaza, papa, trigo y quinua por el tiempo que dure el estado fenológico hasta la cosecha de los cultivos.

6. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

6.1 Actividades

- Ejecutar el pago a los beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias (cebada, linaza, papa, trigo, quinua y cuyes) de los productores, docentes y alumnos con terreno afectado por la obra de rehabilitación y mejoramiento de la carretera Santiago de Chuco - Shorey", por la ejecución de labores culturales en el proceso de desarrollo y cosecha de cultivos, que comprende lo siguiente:

Table with 5 columns: ITEM, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, HAS. It lists 4 items related to agricultural services like fertilization and pest control for different crops.



La conformidad de la recepción de servicios será brindada por el presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios, Artesanales, Forestales y Semilleristas "Luis Felipe de la Puente Uceda de Santiago de Chuco" o persona delegada por este, levantando un acta de conformidad.



Asimismo, la conformidad de la recepción del pago por la ejecución de labores culturales en el proceso de desarrollo y cosecha de cultivos, será brindado por el beneficiario del proyecto.



6.2 Procedimientos

Se encuentran descritas en cada una de las actividades señaladas en el ítem 6.1.

6.3 Plan de trabajo

En coordinación con la Agencia Agraria Santiago de Chuco y bajo requerimiento de la Jefatura de Liberación del Derecho de Via para Obras Públicas, de acuerdo al rol de actividades del proyecto.



6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad

PROVIAS NACIONAL en coordinación con la Agencia Agraria Santiago de Chuco, dispondrá la información necesaria para el desarrollo del servicio, la misma que podrá ser entregada via correo electrónico.



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

7. REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Del Postor

Capacidad Legal

- Persona Jurídica.
- Registro Único de Contribuyentes activo ante SUNAT
- Registro Nacional de Proveedores de Servicios - RNP vigente

Capacidad Técnica

- Contar con todos los implementos para realizar dichas actividades.

Experiencia

- Experiencia de los socios mínimo de 05 años en haber realizado las diferentes labores culturales en el manejo de los cultivos de papa, trigo, cebada, quinua y linaza.
- Residentes en el ámbito de la intervención.
- Contar con el certificado de productor agropecuario expedido por la Agencia Agraria de Santiago de Chuco.

8. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

Quince (15) días calendario como máximo, que se iniciarán a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio hasta la conformidad de la prestación.

INFORME	PLAZO MAXIMO ENTREGA
Único informe	A los 15 días de iniciado el servicio como máximo

9. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

La ejecución del Servicio es en los sectores Alto Paraiso, Muchucayda, Huayatán y Yamanate ubicados en el distrito y provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad.

10. RESULTADOS ESPERADOS

Constarán de un (01) entregable, el contratista entregará a los 15 días calendarios como máximo un informe con la siguiente información:

El contratista adjuntará un reporte de las cantidades ejecutadas de las actividades de acuerdo a los ítems 1 al 4 del punto 6, verificado por el personal de campo, el cual emitirá el informe de Conformidad de Servicio efectivamente ejecutado.

11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada.

12. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento clásico.

13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde

14. GARANTÍA MINIMA DEL SERVICIO

Debe cumplirse con todas las características técnicas y requisitos del punto 6.





"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

15. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

16. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en una (01) armada y dentro del plazo de quince (15) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad del servicio; para tal efecto, el responsable de dar conformidad, deberá hacerlo en un plazo que no excederá los diez (10) días hábiles de ser estos recibidos.

El pago se efectuará en soles y mediante abono en el Código de Cuenta Interbancario (CCI), para lo cual el contratista deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI), para su validación, mediante una Carta de Autorización correspondiente.

17. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

La conformidad del servicio brindado será otorgada por el Jefe de la Zonal V La Libertad, previa aprobación del encargado del proyecto e informe técnico de recomendación de aprobación del Director de la Agencia Agraria de Santiago de Chuco en el marco del Convenio de Cooperación interinstitucional N° 044-2016-MTC/20 y los compromisos asumidos por la Agencia Agraria. La conformidad será otorgada en un plazo que no excederá los diez (10) días hábiles de ser éstos recibidos.

En caso que, a la presentación del Informe, éste sea objeto de observación, la Entidad otorgará como máximo un plazo de diez (10) días calendario, a fin de ser subsanados por el Contratista, si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la Entidad puede resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan. Es de indicar que cada informe a presentar es independiente de su anterior y que los días se contabilizan a partir del inicio del servicio.



18. ADELANTOS

No corresponde

19. PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la entrega del bien objeto de la adquisición, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto de la adquisición. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:



Penalidad Diania = (0.05 x Monto del Contrato) / (F x Plazo en días)

Dónde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.



Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato de la prestación parcial o totalmente por incumplimiento, mediante carta simple.

20. OTRAS CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista designado para el servicio, será a dedicación exclusiva por el tiempo que dure el mismo, en coordinación con el Director de la Agencia Agraria de Santiago de Chuco y el Coordinador de PROVIAS NACIONAL indicado en el Convenio N° 044-2016-MTC/20 y la Jefatura de Liberación del Derecho de Vía para Obras Públicas de la Unidad Gerencial de Derecho de Vía.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

9



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

21. ANEXO
Estructura de costo.

Lima, Setiembre de 2018

Aprobación y conformidad, por:

Ing. Carlos Alberto Saavedra Zavaleta
Gerente de la Unidad Gerencial de Derecho de Via

Ing. Celia S. Gigliano Rosales
Jefe de Liberación del Derecho de Via para Obras Públicas (e)



www.proviasnacob.pe

Jirón Zorritos 1003
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800

EL PERÚ PRIMERO



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO

ESTRUCTURA DE COSTO

Contratar el servicio de mano de obra a todo costo, para realizar las labores culturales y mantenimiento de los cultivos de cebada, linaza, papa, trigo, quinua, del proyecto de desarrollo productivo "Fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias (cebada, linaza, papa, trigo, quinua y cuyes) de los productores, docentes y alumnos con terreno afectado por la obra de rehabilitación y mejoramiento de la carretera Santiago de Chuco - Shorey".

15 días calendario

Table with 8 columns: ITEM, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, HAS., TOTAL JORNAL, COSTO JORNAL S/, TOTAL S/. It lists 4 items of agricultural work with their respective costs and a total row.





"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

CARTA DE COTIZACION
(Para Bienes y Servicios)

Trujillo, de octubre del 2018

Señores:

PROVIAS NACIONAL

Area de Abastecimiento Y Servicio de Oficina de Administración / OEC de La Unidad Zonal La Libertad

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece, el **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EXCAVACION Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE CIMENTACION DE LA SUBESTRUCTURA DEL PUENTE MOCABODA. KM+93+100 RUTA PE-3N**

De conformidad con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:

✓ **SI.** XXX Y 00/100 Soles (En números y letras)

✓

Se adjunta a esta Propuesta los documentos,

- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder
- Curriculum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
- Señalar SI/NO se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable)
- Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento

La Propuesta Económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,
(FIRMA)

.....

Nombres y Apellidos:

RUC:

Datos Adicionales:

- Dirección:
- Teléfono:
- E-Mail:

Importante: En caso de emitir recibos por honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra, exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta, caso contrario indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Anexo N° 4

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11 ° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**



FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Trujillo,octubre del 2018

Señor:

Ing. Liz Arroyo Rubio

Jefe Zonal de La Unidad zonal La Libertad - Provias Nacional

De La Unidad Ejecutora 1078

MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**